

1864. Ya debe suponerse el mal efecto que causaría en los dueños de haciendas de campo la petición de tres mil duros, que, en el estado de abatimiento á que habia llegado la agricultura en la larga serie de revoluciones que se habian sucedido unas á otras, muy pocas se hallarian en posibilidad de entregar. Con efecto, un número considerable de cartas se envió á los redactores de periódicos de la capital, en que, los que las escribian, se quejaban de la disposicion dictada por el jefe juarista; pero éste no tenia otro medio para sostener la tropa que le habia sido confiada, y se veia precisado, bien á su pesar, á obrar de aquella manera.

Al mismo tiempo que el ministro de hacienda de Don

de recursos. En tal virtud, se previene á V. que en contestacion á la presente, se sirva remitir á este gobierno en cartas-órdenes, la cantidad de tres mil pesos, que le será abonada en cuenta de contribuciones. El personal de este gobierno está resuelto á conservar á toda costa el buen crédito que ha sabido crear el C. general Manuel Doblado, razon por la cual deberá V. estar tranquilo respecto del adelanto que se le pide, pues ya en su administracion ó ya á la venida del ciudadano gobernador constitucional, quedará V. reembolsado.

»A fin de organizar las rentas del Estado é introducir el orden y la moralidad en las fuerzas del mismo, estoy tomando las disposiciones convenientes á fin de recoger todas las guerrillas que han expedicionado hasta ahora independientes de este cuartel general. Lo que dará por resultado el que los propietarios contribuyan, como es su deber, de una manera regular y ordenada al sostenimiento de la guerra que el país sostiene contra los invasores de la patria.

»Así como este gobierno está resuelto á que los propietarios que cumplan con sus deberes de mejicanos, sufran lo menos posible las exigencias de la guerra, así tambien está dispuesto á hacer sentir el rigor de la ley á los que por egoismo ó por traicion se nieguen á auxiliar, como es debido, los esfuerzos patrióticos de los que combaten por la libertad de la república.

»Independencia y libertad. Pénjamo, Mayo 14 de 1864.—*José Ricon.*

Benito Juarez sacaba recursos pecuniarios, el general Don Manuel Doblado, tratando de dar un golpe al general imperialista Don Tomás Mejía que se hallaba en Matehuala, reunia en el Saltillo considerables elementos militares para llevar á cabo su objeto. Provisto de excelentes armas, contando con buena y bien servida artillería y con una fuerza de seis mil hombres perfectamente organizada, el general juarista salió hácia Matehuala, ciudad de 3,500 almas. Á las diez de la mañana del 17 de Mayo, se presentaron las tropas republicanas por el Oriente de la poblacion. El general imperialista D. Tomás Mejía organizó inmediatamente sus cuerpos en orden de batalla, dando el frente al camino del valle de la Purísima, ocupado por las fuerzas de Don Manuel Doblado; pero los republicanos al acercarse se desplegaron cargándose á su lado derecho, obligando en consecuencia al general imperialista á que corriese sus tropas hácia la izquierda de sus posiciones.

El combate dió principio con un vivo fuego de cañon, cuya intensidad se fué aumentando á medida que las fuerzas republicanas colocaban sus piezas en batería. Pocos momentos antes habia llegado en auxilio de la plaza el coronel Aymard, con una brigada del 62 de línea y un escuadron de cazadores de África. Las tropas del general Don Tomás Mejía, en el orden en que estaban colocadas, paralelamente á la fuerza francesa, avanzaron rápidamente hácia las contrarias, cuya infantería estaba cubierta hasta el pecho por un largo vallado que aprovechó como trinchera. El batallon imperialista de cazadores de Querétaro, fué el primero que rompió la marcha, llevando la bandera del cuerpo su jefe que era el coronel Iglesias. Si-

guió inmediatamente el Fijo; luego los demás batallones de Sierra-Gorda, y por último, la caballería que se desprendió desde la extremidad izquierda de la línea. La artillería avanzó también en el mismo orden de su colocación, excepto dos piezas rayadas que un capitán, apellidado Gonzalez, hacia maniobrar con sumo acierto, corriéndolas hácia el flanco derecho de las tropas contrarias. Las fuerzas de Mejía marcharon con paso velocísimo sobre la derecha y centro de los republicanos, en medio de una lluvia de balas de cañon y de fusil. La corta distancia que separaba los dos campos, hizo que los imperialistas, avanzando con toda velocidad, llegasen en ocho minutos á las posiciones de sus contrarios. Entonces en las tropas republicanas se introdujo la confusion. El coronel imperialista D. Sóstenes Montejano, jefe del escuadron de Ixmiquilpan, se apoderó de la bandera del 4.º batallon de Guanajuato. El general D. Manuel Doblado, no pudiendo resistir el empuje de sus contrarios,

1864. Mayo. emprendió la retirada, perseguido tenazmente por la caballería de Mejía y parte del escuadron de Aymard, hasta la ranchería de San Antonio, distante cuatro leguas del lugar de la accion. Los imperialistas les quitaron á las fuerzas de Doblado en esta accion, diez y siete piezas de artillería, veintisiete carros de municiones, doscientos treinta y seis botes de metralla, doscientas setenta y dos granadas, seiscientos cincuenta y nueve fusiles de percusion, un número considerable de lanzas, bayonetas y atalaje, doscientas mulas, la bandera del 4.º batallon de Guanajuato, y les hicieron mil ciento setenta prisioneros. El número de muertos y de heridos fué, feliz-

mente, corto, pues el de los primeros solo ascendió á treinta y dos, y el de los segundos á treinta y cinco.

Este golpe sufrido por las fuerzas del general D. Manuel Doblado, dejaba al gobierno de Don Benito Juarez con muy escasas tropas en Monterey, á dondo debia esperarse que se dirigiera muy en breve el general imperialista Don Tomás Mejía.

El coronel francés Aymard y su oficialidad, elogiaron el valor desplegado por las tropas mejicanas á cuyo lado habian combatido. «La division Mejía y su pundonoso general en jefe,» decia el primero en el parte que dió de la accion, «se han portado con el mas brillante arrojo.»

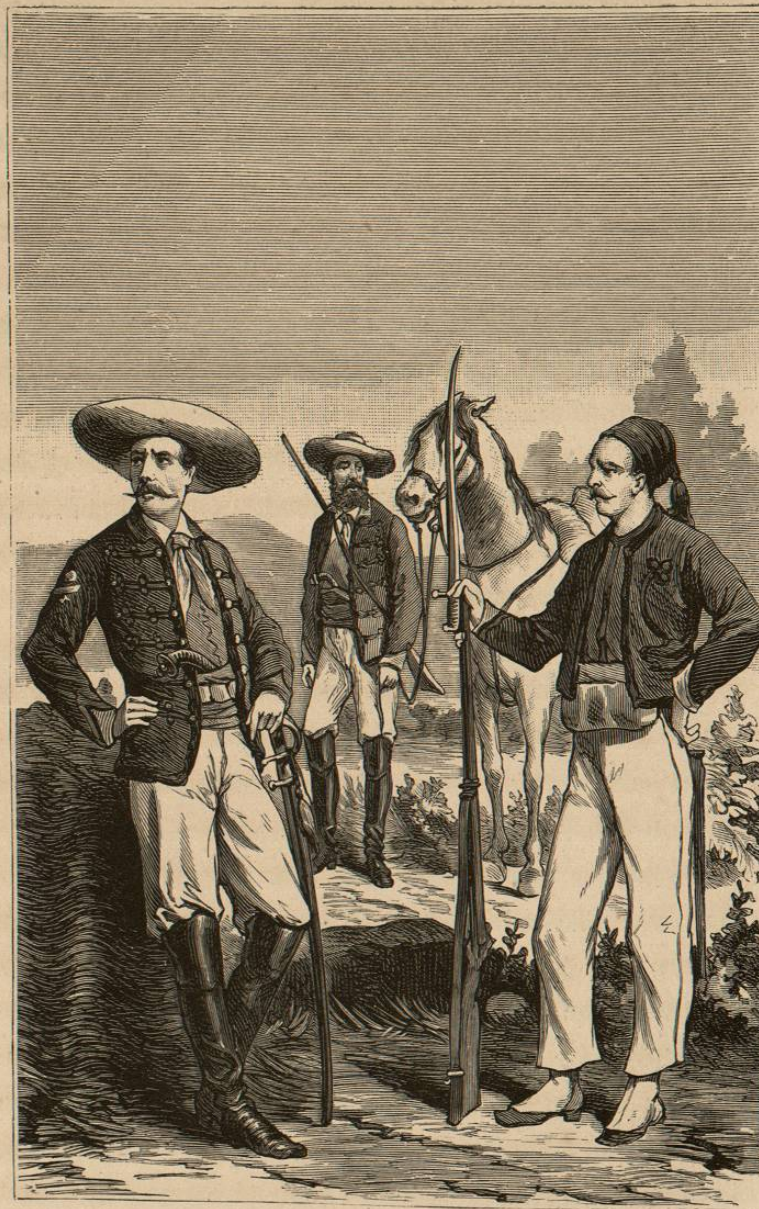
Siempre habia gozado fama de valiente el general Don Tomás Mejía, y por eso, aun antes de este último combate y de la defensa de San Luis, habia anagramado su nombre uno de sus partidarios, resultando de las letras de que se componian su nombre y apellido, esta combinacion ó anagrama, *jamás temió*.

1864. Mayo. Pero aunque el valor es una virtud muy recomendable, yo aprecio mas otra que resaltó en D. Tomás Mejía en ese combate dado entre hermanos, entre hijos de un mismo suelo, entre valientes mejicanos; y esa virtud es la humanidad. Mejía, desde el momento que la victoria se declaró en su favor, dió orden de que en la persecucion á nadie se matase. Por eso resulta que fuese corto, afortunadamente, el número de muertos y de heridos, cuyo total solo ascendió, como tengo referido, á sesenta y siete, cuando el de prisioneros se elevó á la cifra de mil ciento setenta.

No guardaba iguales consideraciones con sus contrarios

el coronel Dupin, jefe de la contra-guerrilla que llevaba su nombre, y á quien el general en jefe Bazaine, lejos de reprenderle por la severidad con que trataba á los pueblos en que se detenía alguna fuerza republicana, le nombró comandante superior y gobernador del Estado de Tamaulipas, sin dejar el mando inmediato de la contra-guerrilla. Despues del triunfo que alcanzó en San Antonio el 18 de Abril sobre el general republicano D. Desiderio Pavon, Dupin se dirigió á diversas poblaciones, amenazando á los vecinos con terribles castigos, si llegaban á favorecer á las guerrillas juaristas. La severidad con que obraba se destaca de todas sus amenazadoras proclamas. El 25 de Abril, en una de ellas que dirigió desde Tamiahua al alcalde de Ozuluama, se leían estos párrafos. «Ha pasado el tiempo de la clemencia: pronto volverá á Ozuluama el coronel, y en cuanto se aparezca en la plaza, deberán entregársele cincuenta fusiles y municiones que estaban destinadas, en caso de un revés, á asesinar á sus soldados. Por cada fusil que falte, pagará el pueblo doscientos pesos de multa, y diez mil si no entregase ninguno.

»En caso de desobediencia á la órden anterior, será reducida á cenizas la villa entera y las haciendas que la rodean. Del mismo modo será tratado todo lugar que continúe fomentando la revolucion, en un país que no pide mas que vivir tranquilo. Teniendo necesidad de caballos el coronel para remontar su tropa, se traerán veinte en-sillados y enfrenados á la plaza de Ozuluama, que serán avaluados por una comision compuesta de tres franceses y tres habitantes de la villa. Si se traen las armas y se entregan; si los habitantes de los pueblos, fiados en nues-



SOLDADOS Y OFICIAL DE LA CONTRA-GUERRILLA DE DUPIN.

tra palabra, vuelven pacíficamente á sus hogares, el coronel empleará la clemencia una vez mas; pero si todo lo mandado no se cumple, quedará borrada de la carta del imperio la villa de Ozuluama.»

La amenaza, desgraciadamente, llegó á realizarse. Ozuluama es un pueblo corto que no llega á tres mil habitantes, incluyendo los que hay en unas cuantas fincas de campo de su jurisdiccion, la mayor parte indios, y no les era posible impedir que llegase á él algunas partidas republicanas, ni proporcionar al imprudente Dupin todo lo que de ellos exigia. Este, sin detenerse á examinar esa imposibilidad, y lleno de indignacion al ver que á pesar de sus órdenes no se realizaban sus deseos, emprendió una expedicion, y en ella quemó el expresado pueblo de Ozuluama.

Nada puede disculpar ese acto despiadado del coronel Dupin. Aun suponiendo que algunos de sus vecinos favoreciesen á las partidas republicanas, nunca habia derecho para que el castigo se aplicase á todos, reduciendo á cenizas sus modestas casas. Arruinar á todos sin escuchar á nadie, es un acto de tiranía el mas reprobable. El coronel Dupin debia haber sido llamado por el general en jefe Bazaine á dar cuenta de ese y de otros hechos de rigor no menos reprobables; pero lejos de eso, continuó permitiendo que siguiese su conducta de rigor, que los conservadores veian con sentimiento.

Terminada su breve pero terrible expedicion, regresó á Tampico. No dudando que la destruccion del pueblo de Ozuluama obligaria á los vecinos de otros á temerle y respetarle, el coronel Dupin dirigió el 7 de Mayo una

amenazadora proclama á la autoridad de Pánuco, pueblo
 1864. que no llega á dos mil habitantes, compren-
 Mayo. diendo las de dos fincas rurales inmediatas.
 En uno de los párrafos de esa proclama se leían estas
 palabras amenazadoras: «Todos estos individuos traerán á
 la comandancia militar de Tampico, doscientos fusiles ó
 doscientos pesos por cada fusil que falte del número pe-
 dido. Debo advertir que, en todo caso, prefiero las armas
 al dinero. Traerán igualmente cuarenta caballos de re-
 monta en perfecto estado de salud, para emplearlos en
 servicio de mi caballería, cuyo precio se fijará por una
 comision de que formarán parte los habitantes de Pánuco
 que acompañen al alcalde. En fin, traerán con ellos dos-
 cientas fanegas de maíz que se pagarán al contado, lo
 mismo que los caballos, despues del avalúo de estos. Si
 no cumpliereis exactamente con las órdenes anteriores,
 arrasaré vuestro pueblo, que no ha sido hasta ahora mas
 que una sentina de malhechores. Os envio un periódico
 para que sepais lo que les ha sucedido á los habitantes de
 Ozuluama, en circunstancias exactamente iguales á las
 en que vosotros os encontrais hoy. Espero que sereis bas-
 tante prudentes para cumplir con las órdenes menciona-
 das, y que no me obligareis á obrar, como me he visto
 obligado á hacerlo respecto de vuestros correligionarios
 de Ozuluama.»

La anterior aterradora amenaza llenó de consternacion
 á los habitantes de Pánuco, y acto continuo se formó una
 junta popular para resolver lo que debia hacerse. Cuando
 los individuos principales se habian reunido para discutir
 el punto, se presentó en la poblacion el general juarista

D. Desiderio Pavon con la gente que habia salvado del
 descalabro sufrido el mes anterior, donde, de concierto
 con Barberena, jefe tambien republicano, disolvió la jun-
 ta popular que se ocupaba en ver si se admitian las pro-
 posiciones de Dupin, para lo cual este le habia fijado un
 plazo.

Disuelta la junta por Pavon, procuró establecer un
 nuevo centro de accion contra el imperio, trabajando al
 mismo tiempo con actividad en organizar fuerzas nume-
 rosas.

Al tener noticia el coronel Dupin de aquellos aconteci-
 mientos, dirigió con fecha 16 de Mayo una segunda pro-
 clama á los habitantes de Pánuco, que les llenó de terror.
 Despues de decirles en ella que estaba informado de que
 la nota que les habia enviado nueve dias antes con varias
 proposiciones, la habian recibido; que se habia formado
 una junta popular para discutirla, y que cuando estaban
 dispuestos á obedecer sus órdenes habia sido disuelta la
 expresada junta por el general D. Desiderio Pavon y el
 señor Barberena diciendo que se consideraban bastante
 fuertes para defender á Pánuco, añadia: «Tan pronto co-
 mo el término fijado esté vencido, emprenderé mi marcha
 contra Pánuco: todos los de aquel vecindario que quieran
 reconocer la intervencion se reunirán á mi, y desde luego
 encontrarán amnistia y proteccion bajo la salvaguardia
 del honor francés. Despues marcharemos juntos contra los
 que armados por una loca ambicion creen poder resistir á
 nuestras armas.

» Vosotros presenciareis únicamente el combate, y ve-
 reis que Dios sostiene siempre la causa de la justicia y

del honor. Vosotros me señalaréis vuestras casas, y vuestros bienes serán respetados.

»Respecto á los demás vecinos del Pánuco y su jurisdiccion que no acudan á mi llamamiento, serán considerados como enemigos y tratados como tales, y puestos fuera de la ley; arrastrarán en su ruina á todos los que bajo cualquier pretexto los auxilien impartiendoles ayuda y proteccion.

»No me habéis de indiferencia ó neutralidad en materias políticas; que no se me diga que jamás se han mezclado en nada. Cuando el porvenir y la existencia de un pueblo como el vuestro, están amenazados, el primer deber de un hombre, de un ciudadano, es el decidirse en pró ó en contra, y correr la suerte del partido que ha elegido.

»Los que obran de otro modo son unos *cobardes* que, despues del combate, van á ofrecer su apoyo inútil al vencedor, á quien estarian dispuestos á traicionar al dia siguiente, si ese mismo vencedor fuese vencido.

»Esta proclama les será dirigida por varios conductos, y se hará fijar en los parajes mas públicos de esta ciudad y de los pueblos vecinos, para que mas tarde nadie pueda alegar ignorancia respecto de mis intenciones.»

1864. Terrible era, como se ve, el lenguaje del jefe contra-guerrillero al dirigirse á los habitantes de Pánuco. No solo amenazaba en su proclama á los que no acudiesen á su llamamiento, sino á los que se mantuviesen neutrales. Nunca debieron permitir en mi concepto, el mariscal Forey y el general Bazaine, que formasen cuerpos ligeros, llamados contra-guerrillas, los

jefes y oficiales salidos del ejército francés, recibiendo en sus filas á hombres sin disciplina, de todas nacionalidades, sin afecto ninguno hácia el país. No basta no robar á los pueblos, sino que es un deber respetar á todos los vecinos pacíficos, sin dirigirles ofensa ninguna por la opinion política que tengan. No basta tampoco batirse con denuedo, sino que es preciso ser clemente con el vencido, como sereno en la derrota. El coronel Dupin era valiente, pero su corazon carecia de los sentimientos de humanidad con que se debe tratar á todos. Se hacia temer, pero no amar. La gente de que se formaba su contra-guerrilla carecia de sentimientos generosos: era una fuerza indisciplinada que no producía ningun bien á la causa que defendía. El conde de Kératry que perteneció á ella, refiere perfectamente los elementos que la componian. «Parecia en esta guerrilla,» dice, «que todas las naciones del mundo se habian dado cita: se codeaban franceses, griegos, españoles, mejicanos, americanos del Norte y del Sud, ingleses, piamonteses, napolitanos, holandeses y suizos. Casi todos estos hombres habian dejado su patria para correr tras una fortuna siempre fugaz: se encontraba allí al marino desengañado de la mar; al negrero de la Habana arruinado por el tifo destructor de su cargamento: al pirata, antiguo compañero de Walker el filibustero; al buscador de oro escapado de las balas que habian muerto á Rousset de Boulbon; al cazador de bisontes llegado de los grandes lagos; al manufacturero de la Luisiana, arruinado por los *yankees*. No sabia lo que era disciplina esta partida de aventureros: oficiales y soldados se emborrachaban bajo la misma tienda de campaña, los ti-